



Nombre del formato: Formato de Evaluación de Reporte de Residencia Profesional para Proyectos de Investigación

Fecha de Aprobación: 16 Agosto 2021

Revisión: 3

Sistema Integral de Gestión:
ISO 9001:2015, ISO 14001:2015
OSHAS 18001:2007

Referencia a la Norma:
ISO 9001:2015: 8.1, 8.2.2,
8.5.1,8.6

ANEXO XXX (bis). FORMATO DE EVALUACIÓN DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Nombre del Residente: _____

Número de Control: _____

Nombre del Proyecto: _____

Programa Educativo: _____

Periodo de realización de la Residencia Profesional: _____


En qué medida el residente cumple con lo siguiente:			
Criterios a evaluar	Valor Máximo	Evaluación Asesor Externo	Evaluación Asesor Interno
Portada	1		
Agradecimientos	0		
Resumen	2		
Índice	2		
Introducción	5		
Antecedentes o marco teórico	5		
Justificación	5		
Objetivos	10		
Metodología	10		
Resultados	15		
Discusiones	25		
Conclusiones	15		
Fuentes de información	5		
Calificación total	100		

Observaciones: _____

Nombre, firma del Asesor Interno Sello de la Empresa, organismo o dependencia	Nombre, firma del Asesor Externo Sello de la Empresa, organismo o dependencia
Fecha de evaluación:	Fecha de evaluación:

Calificación Promedio: _____

“Considerar los criterios a evaluar que correspondan a cada programa educativo y de acuerdo a la naturaleza del proyecto”

	Nombre del formato: Formato de Evaluación de Reporte de Residencia Profesional para Proyectos de Investigación		Fecha de Aprobación: 16 Agosto 2021
			Revisión: 3
Sistema Integral de Gestión: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 OSHAS 18001:2007	Referencia a la Norma: ISO 9001:2015: 8.1, 8.2.2, 8.5.1,8.6		

Instrucciones de llenado:

Se requiere el llenado de un formato por cada estudiante que integre el equipo que realizará la Residencia Profesional.

El presente formato se llena al finalizar la Residencia Profesional.

El estudiante capturará en los espacios correspondientes sus datos, los de su proyecto y el nombre de cada asesor, e imprimirá un tanto del formato, que será utilizado por los asesores para asignar sus valores de evaluación, firmas, sellos y fecha de evaluación.

Cada asesor (interno y externo) registrará en la columna respectiva el valor numérico alcanzado por el estudiante y la sumatoria de la columna correspondiente.

Adicionalmente, el asesor interno calculará la **Calificación Promedio**, con el promedio aritmético de las calificaciones asignadas por cada asesor.

De acuerdo con el Lineamiento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional, numeral 12.4.7.4, para el caso de Proyectos Investigación la **Calificación Promedio** representará el 100 por ciento de la calificación final de la Residencia Profesional.